

Comayagüela M.D.C.
07 de diciembre de 2022

Oficio SIT-SGP-132-2022

Abogado
DANIEL SUAZO
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Su oficina

Estimado Abogado Suazo:

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus funciones diarias.

En cumplimiento con la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en respuesta al Oficio DTAIP 087-2022, hago de su conocimiento que la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), para el mes de noviembre del presente año, no se registra ejecución en Permisos y Licencias, Deuda y Morosidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted


Atentamente,


LIC. JIMMY LANZA
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO



cc: archivo
HPadilla/SGP

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
RECIBIDO	<u>Dijo</u>
FECHA	<u>8/12/22</u>
HORA	<u>10:08</u>


HONDURAS